

MINISTERIO DE EDUCACIÓN**Resolución N° 365**

Córdoba, 22 de julio de 2021

VISTO: la solicitud efectuada por la Dirección General de Educación Superior del Ministerio de Educación;

Y CONSIDERANDO:

Que en las presentes actuaciones la Dirección General de Educación Superior propicia la aprobación del Plan de Estudios para el Profesorado de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional con título base, aprobado por Resolución N° 63/08 y su modificatoria N° 296/16 ambas del Consejo Federal de Educación.

Que según lo prescribe el art. 37 de la Ley de Educación Nacional N° 26.206, las provincias tienen competencia en la planificación de la oferta de las carreras y postítulos, el diseño de planes de estudio, la gestión y asignación de recursos, y la aplicación de las regulaciones específicas, relativas a los Institutos de Educación Superior bajo su dependencia; y el art. 74 del mismo plexo legal recomienda a esta cartera educativa y al Consejo Federal de Educación acordar "las políticas y los planes de Formación Docente".

Que los objetivos enunciados en la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058, refieren a la necesidad de alcanzar mayores niveles de equidad, calidad, eficiencia y efectividad de la Educación Técnico Profesional, mediante el fortalecimiento y la mejora continua de las instituciones, en el marco de las políticas nacionales y estrategias de carácter federal que integran las particularidades y diversidades jurisdiccionales.

Que por Resolución N° 63/08 del Consejo Federal de Educación, se aprueba el plan de estudios del Profesorado de Educación Secundaria de la modalidad Técnico Profesional en concurrencia con título de base, y por su similar N° 64/08 se aprueba el Programa Nacional de Formación Docente Inicial para la Educación Técnico Profesional.

Que la Resolución N° 74/08 del Consejo Federal de Educación, en su Anexo I dispone que uno de los objetivos de la política nacional de formación docente, explicitados por la ley en su artículo 73, es el de otorgar validez nacional a los títulos y las certificaciones para el ejercicio de la docencia en los diferentes niveles y modalidades del sistema.

Que mediante Resolución N° 296/16 y sus Anexos, el aludido Consejo aprueba la modificación del Programa Nacional de Formación Docente Inicial para la Educación Técnico Profesional.

Que obra en autos los fundamentos, objetivos, requisitos de ingreso, diseño y organización curricular, contenidos mínimos, condiciones de egreso, alcance del título, perfil profesional, perfil profesional del docente y campos de formación de la carrera propuesta.

Que lo procurado resulta procedente, toda vez que se enmarca en la normativa de las Leyes Nros. 9870 de Educación Provincial, 24521 de Educación Superior y 26058 de Educación Técnico Profesional, como así también en los lineamientos referenciales acordados por la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 63/08 y su modificatoria Resolución N° 296/16 y Resolución Ministerial N° 311/15, a los fines de solicitar su aprobación y resolución correspondiente, para ser elevada a la Dirección de Validez Nacional.

Que la Secretaría de Educación y la Dirección General de Educación Superior han dado el visto bueno y gestionan la aprobación del Plan de Estudios propuesto.

Por ello, los informes producidos, el Dictamen N° 519/2021 del Área Jurídica de este Ministerio y lo aconsejado por la Dirección de Jurisdicción de Asuntos Legales,

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN
RESUELVE**

Art. 1°.- APROBAR para su aplicación en el Instituto Superior del Profesorado Tecnológico dependiente de este Ministerio, el Plan de Estudios de la Carrera "Profesorado de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional en concurrencia con título de base", conforme se detalla en el Anexo I que con cuarenta y dos (42) fojas forma parte de la presente resolución.

Art. 2°.- DISPONER que el título a otorgar a los egresados/as de la carrera mencionada en art. 1° de presente instrumento legal, sea de "Profesor/a de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional en concurrencia con título de base".

Art. 3°.- AUTORIZAR a partir de la cohorte 2021, la implementación de la Carrera "Profesorado de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional en concurrencia con título de base", en los Institutos de Nivel Superior de Formación Docente de Gestión Estatal, según se detalla en el Anexo II, que compuesto de una (1) foja, forma parte del presente dispositivo legal.

Art. 4°.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

FDO.: WALTER GRAHOVAC, MINISTRO DE EDUCACIÓN.

ANEXO

Resolución N° 366

Córdoba, 22 de julio de 2021

VISTO: la implementación del Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios para Jóvenes y Adultos (FinEs), llevada a cabo durante los ciclos lectivos 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 según Resoluciones Ministeriales Nros. 174/10, 280/11, 157/12, 302/13, 106/14, 260/15, 474/16, 808/17, 329/18, 254/19 y 301/2020, Decreto N° 700/21;

Y CONSIDERANDO:

Que es pertinente al Plan FinEs, incluir, articular y fortalecer las ofertas educativas preexistentes, para potenciar los logros y garantizar la terminalidad educativa de Jóvenes y Adultos.

Que resulta necesario ampliar, en esta etapa del Plan FinEs, la atención de la población meta prevista en los lineamientos generales del Plan, incorporando a jóvenes a partir de los 18 (dieciocho) años de edad que no hayan iniciado el trayecto formativo de Educación Secundaria, o que ha-



ANEXO I

DISEÑO CURRICULAR PARA EL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TÉCNICA PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON EL TÍTULO DE BASE

ÍNDICE	
1-Finalidad	4
2-Perfil del egresado	4
3-Alcance del título	4
4-Destinatarios	5
5-Diseño Curricular	5
6-Fundamentos y antecedentes	6
7-Propósitos de la formación docente	6
8-Plan de estudio	7
9-Mapa curricular	8
10-Formatos curriculares	14
11- UNIDADES CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN DOCENTE ESPECÍFICA.	14
11.1. La enseñanza en la escuela secundaria técnica I	14
11.2. La enseñanza en la escuela secundaria técnica II	15
11.3. Adolescencias y educación secundaria técnica	17
11.4. El aprendizaje en la escuela técnica.	18
11.5. Contextos de y para el aprendizaje en la escuela secundaria técnica I	19
11.6. Contextos de y para el aprendizaje en la escuela secundaria técnica II	21
12-UNIDADES CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN TÉCNICA ESPECÍFICA TRAMO I (Técnicos de nivel medio)	22
12.1. Competencias comunicacionales, comprensión de textos técnicos y no técnicos	22
TRAMO II	
12.3. Producción de textos para la ETP secundaria	23
12.4. Uso didáctico de las TIC I	24
12.5. Uso didáctico de las TIC II	25

12.6. Vinculación con el sector socio productivo	26
12.7. Condiciones del ejercicio profesional	28
12.8. Actualización científico tecnológica en concurrencia con el título de base.	29
12.9. Actualización: Sistemas de representación y comunicación	29
12.10. Actualización: Enseñanza y aprendizaje en unidades pedagógicas	31
12.11. Actualización: Investigación e innovación tecnológica	32
13- UNIDADES CURRICULARES DEL CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE	33
13.1. Práctica docente I	33
13.2. Práctica docente II	34
13.3. Práctica docente III	35
13.4. Práctica docente IV. Residencia	37
13.5. Reflexión sobre la problematización de la práctica.	38
14- RÉGIMEN ACADÉMICO	39
14.1. De la organización	39
14.2. Del régimen de cursado, evaluación, acreditación y correlatividades	39

1. FINALIDAD

El presente diseño curricular tiene por finalidad brindar un recorrido formativo de nivel superior que contemple la formación pedagógica didáctica, así como la actualización científicotecnológica para el fortalecimiento profesional de los docentes de nivel secundario.

Esto supone admitir que los/las destinatarios/as cuentan con saberes previos y experiencia profesional docente. Tales saberes deben poder ser reconocidos, actualizados y, particularmente articulados; por ello la propuesta plantea un trayecto formativo flexible e integrado a la formación de base y a la experiencia docente de los destinatarios.

Este diseño se enmarca en las Leyes Nacionales; Ley de Educación Nacional N° 26.206; Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058; Ley de Financiamiento Educativo N° 26075; y en la Ley de Educación Provincial N° 9870/10.

Su formulación se ajusta a los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial, elaborados por el Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD), y aprobados por el Consejo Federal de Educación Res CFE N° 24/07; como así también la Resolución CFE N° 296/16- Anexo I y 297/16 Anexo I y II.

Quienes cumplieren los requisitos del presente currículo obtendrán el título de *"Profesor/a de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional en concurrencia con título de base"*

2. PERFIL DEL EGRESADO

El/la Profesor/a de Educación Técnico Profesional es un/a docente con título Técnico de Base de nivel secundario, superior o de grado universitario, que ha obtenido formación pedagógica general, actualización científico tecnológica y formación específica para la práctica profesional docente, a partir de las cuales cuenta con las capacidades que le permiten desempeños competentes en las instituciones de educación técnico profesional de nivel secundario, tal como se encuentran expresadas en el perfil profesional del/la Docente de Educación Técnico Profesional acordado federalmente, Anexo I de la Resolución CFE N° 297/16.

3. ALCANCE DEL TÍTULO

El/la "Profesor/a de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional en concurrencia con Título de Base", podrá mejorar las condiciones del ejercicio en la carrera docente en las instituciones educativas de la ETP. Conforme al Perfil Profesional según Res. CFE N° 297/16 - Anexo I-, podrá desempeñarse en instituciones educativas de educación secundaria técnica, siendo competente para desarrollar las siguientes actividades:

- Planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación técnico profesional
- Orientar y facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación técnico profesional.
- Evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación técnico profesional.
- Participar en la gestión institucional desde el rol específico en el que se desempeña.
- Generar y sostener vínculos con las/los actores del contexto socio-productivo y socio comunitario.
- Mantener actualizados los saberes específicos requeridos para su desempeño profesional docente.

4. DESTINATARIOS

Son destinatarios/as de esta carrera:

1. Maestros de enseñanza práctica MEP en ejercicio en escuelas secundarias técnicas, PIT o de educación especial, sin título docente, con título o certificado secundario técnico.
2. Maestros de enseñanza práctica MEP en ejercicio en escuelas secundarias técnicas, PIT o de educación especial, con trayectoria incompleta y espacios curriculares pendientes de aprobación en el Profesorado de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional en concurrencia con el título de base (Res.CFE 63/08 y 64/08- Aprobada por Res.Ministerial N°311/15 de la Provincia de Córdoba).

5. DISEÑO CURRICULAR

El diseño curricular se organiza a partir de la definición del Perfil Profesional del/la docente de Educación Técnico Profesional de modo que los espacios curriculares asumen características particulares en tanto:

- Se conforman en torno a las situaciones, problemas y particularidades que plantea la enseñanza técnica y la vida en las instituciones de nivel secundario de Educación Técnico Profesional.
- Se organizan en torno a diversas prácticas que hacen al ejercicio del rol docente en Educación Técnico Profesional.
- Los contenidos se articulan respecto a esas prácticas, superando los límites de la disciplina para dar lugar a espacios curriculares interdisciplinarios.
- Se constituyen como espacios de articulación práctica-teoría-práctica evitando, desde el diseño, el quiebre entre teoría-aplicación, fundamento-especialización.

En el marco de la resolución CFE N° 196/16 –Anexo I- se establece la duración del Profesorado de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional en concurrencia con título de base en 2 (dos) años con una carga de 1726 horas cátedras.

El diseño curricular está organizado en torno a tres campos de la formación docente: *Formación Docente Específica, Formación Técnica Específica y Práctica Profesional Docente*, articulados de tal modo que atiendan al abordaje integral de la complejidad del hecho educativo.

a. Campo de la Formación Docente Específica:

Este campo se orienta a que los/las técnicos/as/profesionales futuros/as docentes adquieran las capacidades vinculadas a las funciones relativas a los fundamentos y herramientas pedagógicas y didácticas requeridas por la profesionalidad docente en Educación Técnico Profesional.

b. Campo de la Formación Técnica Específica:

Este campo propone que los/las técnicos/as profesionales futuros/as docentes desarrollen capacidades que están en la base de las funciones ligadas a la actualización en los saberes específicos en tanto insumo para mejorar la práctica docente y la potenciación del uso pedagógico didáctico de los entornos formativos.

c. Campo de la Formación en la Práctica Profesional:

Este campo, supera la noción de práctica como aplicación de teorías y considera a la práctica profesional docente como objeto de análisis crítico y reflexivo, realizado individual y colectivamente y considerado como fuente privilegiada de conocimiento para los/as docentes.

6. FUNDAMENTOS Y ANTECEDENTES

Las instituciones que conforman la modalidad Técnico Profesional se distinguen por el tipo de formación que ofrecen a sus estudiantes orientada a la apropiación de los conocimientos, habilidades, actitudes, valores culturales y éticos correspondientes a un perfil profesional (CFCyE Nº 269/06), y por el otorgamiento del título que habilita para el desempeño profesional, asimismo prepara para la continuación de estudios superiores, para el ejercicio pleno de la ciudadanía, y para la inclusión de los/as jóvenes al mundo del trabajo.

El conocimiento y los saberes que circulan por la formación técnica, el lugar central de actividades de tipo teórico-práctico, la presencia de talleres, de laboratorios y otros espacios formativos, de máquinas y herramientas de trabajo, la vinculación con empresas o sectores del entorno productivo, la realización de productos y/o la oferta de servicios, la jornada completa, entre otras particularidades confieren a estas escuelas rasgos identitarios que las distinguen de otras ofertas de educación secundaria. Los ritmos, los múltiples espacios de enseñanza, los modos de interacción entre docentes y estudiantes, el clima de trabajo, el sentido de la tarea adquieren rasgos propios que hacen que la experiencia de docentes y estudiantes en estas escuelas, sea distintiva a lo que sucede en otros establecimientos educativos de educación secundaria.

En base a estas características, y a los propósitos que establece el Art 4 de la Ley ETP Nº 26.058 se pretende:

- Ofrecer un diseño curricular de referencia que imprima identidad provincial a la formación docente técnica en concurrencia de título, en consonancia con los lineamientos del Ministerio de Educación de la Nación, el INFoD y el INET.
- Proponer un encuadre que favorezca la organización de la tarea formativa, en tanto la coloquen en un universo de sentidos claros, explícitos y compartidos por todos los sujetos involucrados en la formación de formadores/as.
- Promover la producción de conocimientos orientados por criterios de profesionalidad a partir de la reflexión sistemática sobre la práctica enriquecida con aportes teóricos actuales.

7. PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN DOCENTE

- Profundizar la formación pedagógica vinculada a la comprensión de las particularidades que asume la enseñanza en la ETP, su dimensión institucional y social, y la particular relevancia de las vinculaciones con el sector socio productivo local y regional.
- Promover la revisión, reflexión y mejora de la práctica educativa incorporando nuevos marcos teóricos y el acompañamiento de otros/as profesionales.
- Formar y actualizar a los/as docentes de las instituciones de educación secundaria en el marco de los dispositivos para la mejora continua de la calidad de la ETP.
- Promover en los/as docentes de la modalidad, una mejor comprensión del hecho educativo y la mejora de la práctica pedagógica.

- Fortalecer las condiciones para el acceso y/o ejercicio de la carrera docente a los/as técnicos/as sin titulación docente.
- Favorecer la vinculación con el sector socio productivo en forma continua e innovadora.

8. PLAN DE ESTUDIO

El plan de estudio del Profesorado de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional en concurrencia con el título de base, se enmarca en las Resoluciones del CFE N° 296/16 – Anexo I- y N° 297/16 Anexo I y II con las siguientes características:

I. Título de egreso

“Profesor/a de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional en concurrencia con el título de base”

II. Duración de la carrera

El cursado de la carrera tiene una duración de dos 2 (dos) años, distribuidos en cuatro cuatrimestres.

III. Modalidad y carga horaria del plan de estudio

La trayectoria formativa se conforma por un total de 1.150 horas reloj correspondiente a 1726 horas cátedras y adoptará la modalidad de cursada combinada con clases virtuales (sincrónicas y asincrónicas) y presenciales en el campo de formación de la práctica profesional docente.

El plan de estudios se estructura en torno a 3 (tres) campos:

Campo de la Formación Docente Específica: Conformado por 6(seis) espacios curriculares con formato de módulo, ellos son:

- La enseñanza en la escuela secundaria técnica I.
- La enseñanza en la escuela secundaria técnica II.
- El aprendizaje en la escuela secundaria técnica.
- Adolescencia y escuela secundaria técnica.
- Contexto de y para el aprendizaje en la escuela secundaria técnica I.
- Contexto de y para el aprendizaje en la escuela secundaria técnica II.

Campos de Formación Técnica Específica: conformado por espacios curriculares con formato de seminario, seminario-taller y módulo, destinados a ampliar las competencias comunicacionales y la actualización científico tecnológica teniendo en cuenta el título de base. Ellos son:

- Competencias comunicacionales, comprensión de textos técnicos y no técnicos.
- Producción de textos para la Educación Técnico Profesional Secundaria.
- Uso didáctico de las TIC I.
- Uso didáctico de las TIC II.
- Condiciones del ejercicio profesional - nuevas problemáticas de los sistemas productivos.
- Vinculación con el sector socio productivo.

. Actualización científico tecnológica en concurrencia con el título de base, conformada por los siguientes módulos:

- Sistemas de representación y comunicación.
- Innovación e investigación tecnológica.
- Enseñanza y aprendizaje en unidades pedagógicas.

Campo de Formación de la Práctica Profesional Docente: conformado por espacios curriculares con formato de práctica, seminario-reflexión, que buscan profundizar el análisis y la reflexión sobre la práctica, comprenderla, y mejorarla en un marco de cooperación y colaboración entre estudiantes y docentes.

La cobertura de los diferentes seminarios que componen el campo de la formación de práctica profesional docente, se hará contemplando una dupla pedagógica integrada por un docente de perfil técnico y un docente de perfil pedagógico.

Los espacios curriculares son:

- Práctica Docente I.¹
- Práctica Docente II.
- Práctica Docente III.
- Práctica IV- Residencia.²
- Reflexión sobre la problematización de la práctica.

9. MAPA CURRICULAR.

Según lo establecido en las Resol CFE N° 296/16 y 297/16 con sus respectivos anexos, la jurisdicción establece el siguiente mapa curricular para la organización del Plan de Estudio "Profesorado de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional en concurrencia con título de Base"

¹Los/las destinatarios de esta propuesta se encuentran exceptuados/as de cursar dicho espacio curricular por ser docentes en actividad.

²Idem.

TRAYECTO FORMATIVO COMPLETO

TRAYECTO FORMATIVO COMPLETO	Campos de la formación	Primer año		Segundo año	
		1er. Cuatrimestre	2do. Cuatrimestre	3er. Cuatrimestre	4to. Cuatrimestre
	DOCENTE ESPECÍFICA	La Enseñanza en la escuela secundaria técnica I	La Enseñanza en la escuela secundaria técnica II	El aprendizaje en la escuela secundaria técnica.	Contextos de y para el aprendizaje en la escuela secundaria técnica II
		Adolescencia y escuela secundaria técnica	Contextos de y para el aprendizaje en la escuela secundaria técnica I		
	TÉCNICA ESPECÍFICA	Competencias comunicacionales, comprensión de textos técnicos y no técnicos.	Producción de textos para la ETP secundaria	Uso didáctico de las TIC II	Vinculación con el sector socio-productivo
				Condiciones del ejercicio profesional	
	PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE	Uso didáctico de las TIC I	Actualización: Sistemas de representación y comunicación	Actualización: Enseñanza y aprendizaje en unidades pedagógicas	Actualización: Investigación e innovación tecnológica
		Práctica Docente I [1]	Práctica Docente II	Práctica Docente III	Residencia [1]
					Reflexión sobre la problematización de la Práctica Docente

1] Se exceptúa por antigüedad docente (Res. CFE 296/16)

**PRIMER AÑO
PRIMER CUATRIMESTRE**



Campo de la Formación	Espacio Curricular	Hs relojcuatr.	Hs cátedras semanal	Hs cátedras cuatr.	Formato	Modalidad
Docente Específica	La Enseñanza en la escuela secundaria técnica I	64	6	96	Módulo	Virtual
	Adolescencia y escuela secundaria técnica	64	6	96	Módulo	Virtual
Técnica Específica	Competencias comunicacionales, comprensión de textos técnicos y no técnicos	64	6	96	Seminario	Virtual
	Uso didáctico de las TIC I	64	6	96	Seminario Taller	Virtual
Práctica Profesional Docente	Práctica Docente I [1]	32	3	48	Seminario	Presencial

1) Se exceptúa por antigüedad docente (Res. CFE 296/16)

**PRIMER AÑO
2DO CUATRIMESTRE**

Campo de la Formación	Espacio Curricular	Hs relojcuatr .	Hs cátedras semanales	Hs cátedras cuatr.	Formato	Modalidad
Docente Específica	La Enseñanza en la escuela secundaria técnica II	64	6	96	Módulo	Virtual
	Contextos de y para el aprendizaje en la escuela secundaria técnica I	64	6	96	Módulo	Virtual
Técnica Específica	Producción de textos para la ETP secundaria	64	6	96	Seminario	Virtual
	Actualización: Sistemas de representación y comunicación	43	4	64	Módulo	Virtual
Práctica Profesional Docente	Práctica Docente II	64	6	96	Seminario	Presencial

**SEGUNDO AÑO
3ER CUATRIMESTRE**



Campo de la Formación	Espacio Curricular	Hs reloj cuatr.	Hs cátedras semanales	Hs cátedras cuatr.	Formato	Modalidad
Docente Específica	El aprendizaje en la escuela secundaria técnica.	64	6	96	Módulo	Virtual
Técnica específica	Uso didáctico de las TIC II	64	6	96	Seminario	Virtual
	Condiciones del ejercicio profesional	43	4	64	Módulo	Virtual
	Actualización: Enseñanza y aprendizaje en unidades pedagógicas	43	4	64	Módulo	Virtual
Práctica Profesional Docente	Práctica Docente III	64	6	96	Seminario	Presencial

**SEGUNDO AÑO
4TO CUATRIMESTRE**



Campo de la Formación	Espacio Curricular	Hs reloj cuatr.	Hs cátedras semanales	Hs cátedras cuatr.	Formato	Modalidad
Docente Específica	Contextos de y para el aprendizaje en la escuela secundaria técnica II	64	6	96	Módulo	Virtual
Técnica Específica	Vinculación con el sector socio-productivo	64	6	96	Seminario	Virtual
	Actualización: Investigación e innovación tecnológica	43	4	64	Módulo	Virtual
Práctica Profesional Docente	Práctica IV-Residencia[1]	64	6	96	Seminario	Presencial
	Reflexión sobre la problematización de la práctica	52	5	78	Seminario Reflexión	Presencial

CAMPO DE LA FORMACIÓN	CARGA HORARIA	MODALIDAD DE CURSADO
DOCENTE ESPECÍFICA	576	VIRTUAL: SINCRÓNICA Y ASINCRÓNICA
TÉCNICA ESPECÍFICA	736	VIRTUAL: SINCRÓNICA Y ASINCRÓNICA
PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE	414	PRESENCIAL /VIRTUAL SINCRÓNICA Y ASINCRÓNICA
CARGA HORARIA TOTAL	HORAS CÁTEDRA: 1726 HORAS RELOJ: 1150	

[1] Se exceptúa por antigüedad docente (Res. CFE 296/16)

10. FORMATOS CURRICULARES

Las unidades curriculares organizadas con un criterio de integralidad y secuencialidad, de acuerdo a los campos de formación al que pertenecen, adquieren las características de los siguientes formatos:

- **Módulo/Asignatura:** unidades curriculares que integran conocimientos, conceptualizaciones, perspectivas teóricas, con múltiples formas de organización para habilitar la relación con el saber. Están orientadas a generar procesos formativos integrales, factibles de ser articuladas con otras unidades curriculares del plan de estudio.
- **Seminario/Seminario-Taller:** son instancias académicas de estudios de temas y problemas relevantes para la formación profesional. Incluyen una participación activa de los estudiantes a través del diálogo, la reflexión crítica de las concepciones o supuestos y la construcción colaborativa, en relación a diferentes temáticas y experiencias adquiridas en el trayecto formativo, visibilizando la relación inseparable entre la teoría y praxis.
- **Práctica- Seminario Reflexión:** espacios de trabajo académico/reflexivo que articulan teoría y práctica. Están vinculados a prácticas pedagógicas en escenarios institucionales y a concepciones teóricas que sustentan dichas prácticas. Tienen la particularidad de requerir actividades de implicancias múltiples. Por un lado, la interpelación de la complejidad de las prácticas en los contextos en que se inscriben y por el otro el reconocimiento de la subjetividad del educador, su historia y trayectoria. Procesos ambos que se objetivan a partir de constructos teóricos que habilitan la desnaturalización y la reflexión crítica.

11. UNIDADES CURRICULARES DEL CAMPO DE FORMACIÓN DOCENTE ESPECÍFICA

TRAMO I

11.1. LA ENSEÑANZA EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA I

FORMATO: Módulo

RÉGIMEN Y MODALIDAD DE CURSADO: Cuatrimestral (1er) – Virtual.

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL: 6 horas cátedras semanales – 96 horas cuatrimestrales.

DESTINATARIOS: Todos/as los/las cursantes

ACREDITACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR: Examen final

Fundamentación:

La enseñanza en la escuela técnica es una unidad curricular que gira en torno a las principales conceptualizaciones que permiten entender el hecho educativo. Se propone abordar diferentes corrientes pedagógicas para la comprensión de la tarea de enseñar, así como también analizar la escuela como institución moderna surcada por atravesamientos políticos y filosóficos. Se realiza en esta unidad curricular una aproximación histórica referida a los diferentes momentos

por los que atravesó el sistema educativo en general y la escuela técnica en particular. Se propone a partir de este módulo que los estudiantes comprendan la educación como proceso histórico y social, identificando perspectivas y posicionamientos teóricos sobre la educación. Este encuadre histórico, político y pedagógico constituye un aporte fundamental para analizar los desafíos presentes de la ETP.

Contenidos:

Pedagogía y educación. Las teorías y corrientes pedagógicas en los siglos XIX y XX. Corrientes pedagógicas y ETP; evolución histórica. Efectos de la escolarización en la reproducción y transformación de la estructura social. Debates pedagógicos contemporáneos en relación a la vinculación entre el mundo del trabajo y la educación técnica. Análisis pedagógico en la ETP. La escuela: institucionalización de la tarea pedagógica. Las instituciones de ETP como productos históricos. Dispositivos escolares y procesos de subjetivación en las instituciones de ETP. La tarea de enseñar y el rol docente, en las escuelas en general y en la ETP en particular.

Filosofía y educación. El conocimiento y los valores en la construcción de los modelos pedagógicos en la ETP. Ética y educación. Ética y su relación con la producción del conocimiento y el desarrollo científico y tecnológico. La educación como un derecho humano esencial. La praxis educativa como praxis ético política. Las implicancias de la reflexión ética acerca del desarrollo científico y tecnológico en el contexto de la ETP. La educación en valores en una sociedad democrática y pluralista.

La dimensión política de la educación. Concepto de política pública. Papel del Estado. Política nacional y federal. Políticas educativas contemporáneas: desde la igualdad del acceso a la escuela hacia la igualdad de los logros educativos: Equidad, diversidad, inclusión. El Sistema Educativo Argentino, estructura y dinámica, legislación. Las leyes como instrumentos de la política educativa. La educación como derecho de todos los ciudadanos. Trabajo decente. Derechos laborales docentes.

Perfil Docente: Profesor/a o Licenciado/a en Ciencias de la Educación (Todos/as con experiencia en escuela secundaria técnica y/o experiencia en formación docente en el área de la ETP).

11.2. LA ENSEÑANZA EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA II

FORMATO: Módulo

RÉGIMEN Y MODALIDAD DE CURSADO: Cuatrimestral (2do) – Virtual

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL: 6 hs. cátedra semanales – 96 horas cuatrimestrales.

DESTINATARIOS: Todos los cursantes

ACREDITACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR: Examen final

Fundamentación:

La enseñanza en la escuela secundaria técnica II gira en torno a una perspectiva pedagógico-didáctica. La enseñanza como objeto de análisis implica considerar múltiples variables. Los/as estudiantes y las instituciones donde se inscribe este proceso, determinan las condiciones

reales, simbólicas e imaginarias en las cuales el aprendizaje y la formación se hace posible. El espacio curricular "La enseñanza en la escuela técnica I" estableció un encuadre teórico para la comprensión del hecho educativo en general y en la unidad curricular "La enseñanza en la escuela técnica II" se propone abordar el trabajo en el aula y el taller, donde la enseñanza debe plantearse a partir de la consideración de una amplia gama de dimensiones trabajadas por la didáctica. Debe servir para que los/as docentes estudiantes de la carrera desnaturalicen prácticas instaladas y reflexionen, ensayen y comiencen a llevar a la acción el proyecto de mejora de su práctica profesional.

Dentro del encuadre pedagógico del espacio se trabajará con la problematización de la enseñanza como eje organizador de la propuesta. En tal sentido se tomarán los principales tópicos de la didáctica, lo que posibilitará a los/as docentes en ejercicio, reflexionar críticamente sobre la enseñanza como un proceso complejo, que requiere para su tratamiento, del análisis y la fundamentación a partir de teorías. Transversalmente se apuntará a la reflexión acerca de las problemáticas del rol docente en los contextos actuales y en la construcción de un enfoque personal para la tarea de enseñar.

El propósito fundamental de este módulo está orientado a desnaturalizar las prácticas de la enseñanza, como así también a ofrecer herramientas teórico metodológicas que permitan realizar planificaciones didácticas fundamentadas, con coherencia y pertinencia en el marco de la ETP.

Contenidos:

Las prácticas de la enseñanza como objeto de estudio de la didáctica. Aportes de la didáctica a la educación técnico-profesional. La enseñanza: enfoques y modelos. Paradigmas didácticos contemporáneos, la enseñanza como problema institucional. La enseñanza como práctica intencional y sistemática. La enseñanza como mediación. La enseñanza y la idea de transmisión. Enseñanza y aprendizaje, relación de dependencia ontológica. El diálogo en la enseñanza. La negociación de significados.

Aspectos metodológicos de la enseñanza, construcciones didácticas, construcciones metodológicas, configuraciones didácticas. El aula/taller como espacio de enseñanza y aprendizaje. La/el sujeto que aprende y la/el sujeto que enseña. Decisiones metodológicas acerca de cómo enseñar en las actuales condiciones de época, selección y organización de métodos y estrategias. La ETP y la diversidad de estrategias de enseñanza: explicar, ejemplificar, demostrar, experimentar y entrenar; la problematización, el análisis de casos, el método proyectual, la resolución de problemas, entre otros. Los procesos de enseñanza mediados por la tecnología. La planificación de la enseñanza, propuesta, plan, programa, secuencia, proyecto. Objetivos y propósitos. La construcción social de contenido a enseñar. Los contenidos de la enseñanza: selección, organización, secuenciación. Particularidades de la transposición didáctica en la Educación Técnico Profesional. La ESI como contenido transversal. Las capacidades como construcciones complejas de saberes, orientadoras de la enseñanza que se postula y el aprendizaje que se pretende. Las capacidades como puntos de llegada de aprendizajes complejos.

La evaluación de la enseñanza y del aprendizaje. Concepciones, enfoques, funciones y tipos de evaluación. Evaluación formativa. Evaluación y acreditación. Criterios e instrumentos de evaluación. Nuevo régimen académico. Trayectorias teóricas y reales, continuas y completas. Impactos y efectos de la evaluación en los sujetos, las instituciones y el sistema.

Particularidades de la evaluación de capacidades. Buenos usos de las prácticas evaluativas. La evaluación de los aprendizajes como asunto institucional.

El currículo como regulador de las prácticas de enseñanza. La organización del contenido en el curriculum. La organización curricular en la ETP, su vinculación con el campo profesional específico. Niveles de concreción del currículo: los marcos de referencia, los diseños curriculares jurisdiccionales. Los proyectos curriculares institucionales: por disciplinas, por áreas de conocimiento, propuestas de integración disciplinar. Del diseño curricular jurisdiccional a la planificación de la enseñanza. Res 188/18 Res. Res 434/19 entre otras normativas vigentes.

Perfil Docente: Profesor/a o Licenciado/s en Ciencias de la Educación (Todos/as con experiencia en escuela secundaria técnica y/o experiencia en formación docente en el área de la ETP).

11.3. ADOLESCENCIAS Y EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA

FORMATO: Módulo

RÉGIMEN Y MODALIDAD DE CURSADO: Cuatrimestral (1er) – Virtual.

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL: 6 horas cátedra - 96 horas cuatrimestrales.

DESTINATARIOS: Todos los cursantes

ACREDITACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR: Examen final

Fundamentación:

En esta unidad curricular, se abordan conceptualizaciones teóricas que posibilitan comprender la subjetividad en adolescentes y jóvenes. Es necesario reconocer la diversidad de contextos culturales donde se constituye la/el sujeto y la historia de sus experiencias formativas y sus relaciones como productoras de subjetividad. Comprender las culturas juveniles desde una perspectiva relacional y plural a partir de categorías como género, clase, etnicidad, identidad, localización. Analizar como procesos complejos, las relaciones entre las culturas juveniles, los aprendizajes y las instituciones escolares, con el propósito de construir propuestas superadoras respecto de los sentidos y la cotidianidad de la cultura escolar contemporánea.

El propósito de este este módulo en el plan de estudio de la carrera se vincula con la importancia que tiene la posibilidad de comprender las adolescencias desde una perspectiva interdisciplinaria, reconociendo los cambios psíquicos, físicos y sociales que se dan en esta etapa. Los/as docentes de la ETP tienen el desafío de interpretar los rasgos de época de las adolescencias, superando posiciones homogeneizadoras, estigmatizadoras de los sujetos. Se espera que a partir de los principales debates teóricos de la unidad curricular, los cursantes logren profundizar las reflexiones acerca del papel actual de "las escuelas", en especial las de modalidad técnica, y los/las docentes en los procesos de subjetivación de las adolescencias contemporáneas y en la construcción de la experiencia escolar

Contenidos:

La historia de la escuela secundaria y su relación con los jóvenes. Los desafíos de la ETP en la formación de los jóvenes. Las adolescencias en una perspectiva interdisciplinaria. Identidades

adolescentes y culturas juveniles. Aportes de la psicología, la antropología, la sociología y la ESI. Juventudes, moratoria social y moratoria vital. Adolescencia, aprendizaje y escolarización. Proceso de constitución subjetiva, los procesos y dinanismos inconscientes involucrados en las interacciones docente-alumno. Los procesos emocionales presentes en situaciones educativas. El sujeto epistémico en la perspectiva psicogenética. Procesos y conflictos. Adolescencias y procesos de construcción identitaria, desafíos para la educación técnica profesional. Salud y adolescencia. Promoción y prevención de la salud. Pobreza y trabajo infantil y adolescente. La escuela en la emergencia de las nuevas subjetividades. Redes sociales, interacción, vínculos. Los adolescentes y la tecnología. Los/las adolescentes expresados/as en los medios. Los códigos comunicativos en la adolescencia. Transformaciones en las relaciones de autoridad y de la circulación de saberes. El reconocimiento de las nuevas adolescencias/juventudes y la necesidad de vivir juntos/as en la escuela. Herramientas para pensar esa convivencia en una perspectiva responsable, respetuosa e inclusiva. La participación de los jóvenes, acuerdos institucionales de convivencia, centros de estudiantes. Ley Nacional N° 26.892 para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones Educativas. La construcción de la experiencia escolar de adolescentes y jóvenes de diferentes grupos sociales. La ETP como elección de los jóvenes. Trayectorias escolares y laborales en los jóvenes. La Orientación vocacional-ocupacional en la escuela secundaria y las particularidades de la ETP. La docencia como actividad estratégica en el compromiso ético/moral y el respeto por el/la estudiante, concebido/a como sujeto de derecho, particularmente del derecho a la educación y a la educación sexual integral. Normativas que resguardan derechos de los jóvenes (Ley N° 26.061 protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Ley N° 26150 ESI, Ley N° 26.904 Grooming o ciberacoso) Órganos de la administración pública encargados de la protección de los niños/as y adolescentes.

Perfil Docente: Profesor/a o Licenciado/a en Psicopedagogía. Profesor/a o Licenciado/a en Ciencias de la Educación, Profesor/a o Licenciado/a en Psicología (Todos/as con experiencia en escuela secundaria técnica y/o experiencia en formación docente en el área de la ETP).

11.4. EL APRENDIZAJE EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA:

FORMATO: Módulo

RÉGIMEN Y MODALIDAD DE CURSADO: Cuatrimestral (3er) – Virtual

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL: 6 horas cátedras semanales - 96 horas cuatrimestrales

DESTINATARIOS: Todos los cursantes

ACREDITACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR: Examen final

Fundamentación:

La ETP siendo una de las modalidades del nivel secundario adquiere vital importancia frente a las demandas surgidas por el avance vertiginoso de la tecnología y la creciente interdependencia de los mercados. Este escenario actual exige revisión de los paradigmas educativos y las formas de entender el aprendizaje. En este escenario, se hace necesaria una revisión de algunas concepciones asociadas a instancias meramente reproductivas de saberes reforzadas por los discursos que circulan tanto en las instituciones escolares como en la

sociedad. Por ello la aceptación de que la construcción del conocimiento es un proceso que requiere la interacción social en la que median procesos comunicativos, tanto en instancias de comunicación como de validación, requiere poner el acento en el reconocimiento mutuo de los sujetos. El proceso educativo debe consolidar un espacio de aprendizaje propiciando una experiencia cultural, política, ideológica, estética y ética, en la que las/los sujetos puedan percibir, problematizar, resignificar y transformar críticamente su realidad social. Los docentes tienen el desafío de proponer estrategias de diverso tipo que contribuyan a generar un clima institucional promotor de los aprendizajes, y de esta manera promover una relación más conveniente entre ingreso, permanencia y egreso, desnaturalizando el desgranamiento y el abandono por parte de los/as estudiantes.

Contenidos:

Aprendizaje, desarrollo, cultura y educación. El aprendizaje como proceso complejo. Relación entre aprendizaje y enseñanza. Diferentes concepciones de aprendizaje. Paradigmas del aprendizaje: conductismo, constructivismo, enfoques socioculturales. Dimensiones sociales, interpersonales e individuales del aprendizaje. Procesos cognitivos, emocionales y culturales. El aprendizaje y la educación técnica, aprendizaje de conceptos y procedimientos. Matrices de aprendizaje en Educación Técnica. El paradigma de la formación por competencias, Res 266/15. Contextos y escenarios de aprendizaje en las actuales condiciones de época. Aprendizajes mediados por la tecnología. Aprendizaje ubicuo. ABP (Aprendizaje Basado en Problemas).

Sujetos de aprendizaje. Perspectivas teóricas sobre el desarrollo y el aprendizaje. Giro contextualista de la situación educativa. Instrumentos psicoeducativos y categorías para el análisis y diseño de prácticas educativas. Sujeto y situación. Fracaso escolar, educabilidad y diversidad. Orientación y acompañamiento de la trayectoria educativa de los jóvenes. Educación e inclusión, todos pueden aprender. Necesidades educativas especiales y discapacidad. La Educación Técnica y la integración. El dispositivo escolar en la escuela técnica. Gestión del currículum y su relación con los aprendizajes. Los formatos de la Educación Técnico Profesional. La gramática escolar y el aprendizaje, facilitadores y obstaculizadores. El aprendizaje como vehículo de inclusión y construcción de ciudadanía.

Perfil Docente: Profesor/a o Licenciado/a en Psicopedagogía. Profesor/a o Licenciado/a en Ciencias de la Educación (Todos/as con experiencia en escuela secundaria técnica y/o experiencia en formación docente en el área de la ETP).

11.5 CONTEXTOS DE Y PARA EL APRENDIZAJE EN LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA I:

FORMATO: Módulo

RÉGIMEN Y MODALIDAD DE CURSADO: Cuatrimestral (2do.) Virtual

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL: 6 horas cátedras semanales - 96 horas cuatrimestrales.

DESTINATARIOS: Todos los cursantes

ACREDITACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR: Examen final

Fundamentación:

La tarea educativa requiere, entre muchas otras cuestiones, identificar y analizar las variables que configuran el contexto institucional ya que son contingencias en el recorrido formativo de los y las estudiantes. Es necesario para la programación didáctica y la construcción de objetivos de aprendizaje, visibilizar las singulares tramas institucionales que operan como contextos de y para el aprendizaje. En este sentido resulta relevante definir el contexto como algo que se construye, dotado de dinamismo, donde es indispensable reconocerlo como algo que "va sucediendo" en la interacción de los/las participantes en el proceso educativo.

El módulo "Contextos de y para el aprendizaje en la escuela secundaria técnica I" propone conceptualizaciones que permiten analizar y reflexionar acerca de la escuela como institución reconociendo la importancia de la participación de las/los docentes en la planificación institucional, en la elaboración del PEI, en el diseño y desarrollo de proyectos, en la identificación de la particular relevancia del propio espacio curricular respecto del perfil del egresado. Se propone a partir de este módulo que los cursantes logren reconocer la importancia del trabajo colaborativo para promover un contexto de aprendizaje coherente que valore la reflexión conjunta y la autoevaluación institucional, como herramientas sustantivas para la mejora de las prácticas. La unidad curricular contempla abordar contenidos vinculados a la historia de la ETP en general y en Córdoba en particular como claves para repensar proyectos institucionales en el marco de los desafíos actuales que tiene la ETP.

Contenidos:

Las instituciones educativas como escenarios para el aprendizaje y la enseñanza. El Sistema Educativo, la escuela y el sistema escolar. El estudio del sistema escolar en sus dimensiones. Componentes básicos de un establecimiento educativo. La escuela como institución, lo instituido y lo instituyente. Tensión, conflicto y movimiento institucional. Las Instituciones de Educación Técnica Profesional: formas de organización y funcionamiento.

Historia y tradiciones en la ETP. Identidad institucional, idiosincrasia. El lugar de la ETP a lo largo de la historia en Argentina y en Córdoba. La gramática escolar de la ETP. Analizadores institucionales de la ETP. Contrato fundacional en el contexto de los años 60. La crisis educativa en la educación técnica en los años 80 y 90. Ley Federal de Educación N° 24195, Ley de Transferencia de Servicios Educativos N° 24049, Ley de Educación Superior N° 24521. Ley Nacional de Educación N° 26206, Ley Nacional de Financiamiento Educativo N° 26075, Ley Nacional de Educación Técnico Profesional N° 26058.

Las funciones del Ministerio de Educación de la Nación a través del Consejo Federal de Educación, del Instituto Nacional de Educación Tecnológica, la Comisión Federal de Educación - Trabajo, el Consejo Nacional de Educación, Trabajo y Producción. Incidencia en las instituciones de ETP. Debates y desafíos contemporáneos de la escuela secundaria técnica: Sentidos del PEI en ETP. Articulaciones entre el PEI, la planificación institucional, planificación estratégica, planificaciones individuales, y el perfil profesional.

Autonomía, vinculación con la comunidad, familia, y entorno productivo. Liderazgo para el crecimiento, recursos, evaluación, clima y cultura organizacional. La escuela como comunidad de aprendizaje, aprendizaje organizacional, modos estratégicos de intervención y aprendizaje. Particularidades del contexto socio-institucional y de los y las estudiantes como punto de partida de las propuestas y diseños de intervención didáctica. Normativa sobre Educación

Técnico Profesional: aspectos que regulan la vinculación con el contexto socio productivo y socio comunitario.

Perfil Docente: Profesor/a o Licenciado/a en Ciencias de la Educación (Todos/as con experiencia en escuela secundaria técnica y/o experiencia en formación docente en el área de la ETP).

11.6. CONTEXTOS DE Y PARA EL APRENDIZAJE EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA II:

FORMATO: Módulo

RÉGIMEN Y MODALIDAD DE CURSADO: Cuatrimestral (4to) - Virtual

CARGA HORARIA TOTAL: 6 horas cátedra semanales - 96 horas cuatrimestrales

DESTINATARIOS: todos los cursantes

ACREDITACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR: Examen final

Fundamentación:

En el módulo "Contextos de y para el aprendizaje en la escuela secundaria técnica I" se propuso abordar conceptualizaciones en torno a la escuela como institución, identificando un escenario escolar singular de aprendizaje que se configura en las escuelas de la modalidad técnica. En el módulo "Contextos de y para el aprendizaje en la escuela secundaria técnica II" se aborda la relación o diálogo de la escuela de modalidad técnica con el afuera, con los diferentes sectores de la producción.

La realidad local y territorial posiciona a la escuela técnica como eje fundamental para el desarrollo de la sociedad, para los y las jóvenes, e incluso para el mundo vinculado con la producción y la cultura del trabajo. La ETP constituye una opción de formación que requiere una vinculación activa y permanente con el contexto socio productivo. En este sentido las/los docentes deben generar diversas herramientas para realizar análisis periódicos del contexto socio productivo local y regional en tanto insumo para planificar y desarrollar la enseñanza. Dada las particularidades que asume la ETP, las prácticas profesionalizantes constituyen un entorno formativo clave y en virtud de ello se deben generar estrategias para poner en marcha propuestas de formación donde los alumnos logren integración y consolidación de los contenidos del curriculum, ampliando las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. Este encuentro de la escuela con el mundo del trabajo debe apoyarse en la interpelación y diálogo con del mundo de la producción, basado en una articulación y cooperación con la intersectorialidad pero desde una perspectiva reflexiva, que permita repensar la escuela, a la vez que repensar el mundo de la producción.

Contenidos:

La globalización como contexto. Innovaciones tecnológicas y desarrollo productivo. Economías sustentables. Identificación de problemáticas socio-comunitarias locales y regionales. Proyectos de acción integrados al interior de la escuela técnica. La escuela técnica y su rol en la sociedad atravesada por la pandemia. Recesión económica y contextos de exclusión y marginación. Vinculación escuela técnica y el sector productivo de Córdoba. Diferentes instituciones del sector productivo (Unión industrial, gremios, sociedad rural, cámara de la construcción, clúster

tecnológico, cámara de industrias metalúrgicas, etc.) Políticas públicas de producción. La educación técnica y los modelos socio-económicos y políticos. La escuela y la sociedad: interdependencias e influencias. La educación como sistema de "Estado". Relevancia y preeminencia del contexto en la ETP. El contexto como texto para pensar la enseñanza. Razones, valores y sentidos para considerar la vinculación activa con el contexto. La configuración y selección de los entornos formativos. El contexto como articulador de proyectos de prácticas profesionalizantes.

Perfil Docente: Profesor/a en Disciplinas Tecnológicas y/o Profesional de las ingenierías con formación pedagógica y trayectoria en el ámbito profesional (Todos/as con experiencia en escuela secundaria técnica y/o experiencia en formación docente en el área de la ETP)

12. UNIDADES CURRICULARES DEL CAMPO DE FORMACIÓN TÉCNICA ESPECÍFICA

TRAMO I

12.1. COMPETENCIAS COMUNICACIONALES, COMPRENSIÓN DE TEXTOS TÉCNICOS Y NO TÉCNICOS

FORMATO: Seminario

RÉGIMEN Y MODALIDAD DE CURSADO: Cuatrimestral (1er) - Virtual

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL: 6 horas cátedra – 96 horas cuatrimestrales

DESTINATARIOS: Cursantes con título de nivel secundario.

ACREDITACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR: Examen final

Fundamentación:

La doble profesionalidad característica del/la docente de ETP (relativa a su especialidad y a la profesión docente) demanda saberes y habilidades vinculadas a la comprensión y producción de textos de diferentes tipos. Por este motivo, se hace necesaria la profundización y ampliación de las competencias comunicativas, verbales o escritas para el logro de un desempeño competente en la carrera docente.

Los diferentes contenidos se desarrollarán en un nivel básico de complejidad teórica, profundizando en otras asignaturas, como "Producción de textos para la ETP secundaria". El dictado será en formato de seminario en el que se destaca el papel activo de quien aprende. En el desarrollo de los contenidos disciplinares se partirá de los conocimientos previos de los y las estudiantes y se considerarán en las propuestas de aprendizaje, sus intereses y necesidades actuales para el desempeño académico y para el futuro desempeño profesional. El desarrollo de las competencias comunicativas requiere enfocar el estudio del lenguaje en función de su rol social y considerar también otros códigos que complementan al lingüístico.

En la búsqueda de la eficacia comunicativa, se considerará el reconocimiento de la normativa vigente en los aspectos ortográficos, morfológicos, sintácticos, semánticos y textuales como conocimientos lingüísticos básicos para la recepción y producción de textos.

Contenidos:

Usos del lenguaje y su incidencia en la comunicación. La perspectiva de género en el lenguaje. Las funciones y variedades del lenguaje. Competencias lingüísticas y comunicativas. Información y comunicación. Diversidad de estilos comunicativos y de códigos lingüísticos en función de los destinatarios, soporte, contexto, intención comunicativa. Códigos no lingüísticos. Lenguajes en diversos géneros y soportes. Lenguajes disciplinares como portadores de conocimiento y de sentido.

La escritura: diferencias entre oralidad y escritura. Diferentes tipos de registro. Los textos en ámbitos académicos: riqueza léxica y precisión semántica. El texto académico y disciplinar. Elementos textuales y paratextuales. Interacción entre el lector y el texto: construcción de significados. Procesos inferenciales en la comprensión. Estrategias de lectura. Reconocimiento y jerarquización de ideas, formulación de hipótesis, emisión de opiniones. Las propiedades textuales: coherencia, cohesión, adecuación y corrección lingüístico-gramatical. Ortografía. La comunicación en el contexto de la ETP, oratoria para el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas. Los discursos, ideología, análisis crítico. El lenguaje como práctica social.

Perfil Docente: Profesor/a, Licenciado/a en comunicación, con experiencia en formación docente o en escuela secundaria. Licenciado/a en Letras o Profesor/a de Lengua y Literatura (Todos con experiencia en formación docente)

TRAMO II

12. 3. PRODUCCIÓN DE TEXTOS PARA LA ETP SECUNDARIA

FORMATO: Seminario

RÉGIMEN Y MODALIDAD DE CURSADO: Cuatrimestral (2do.) virtual

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL: 6 horas cátedra semanales – 96 horas cuatrimestrales.

DESTINATARIOS: todos los cursantes

ACREDITACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR: Examen final

Fundamentación:

El/la docente en la ETP tiene desafíos singulares que están relacionados, por un lado, con la especialidad técnica y por el otro con la profesión docente. Para el ejercicio del rol docente la principal herramienta es el discurso, se hace necesario, en este espacio, la profundización de competencias para la interpretación y producción de diferentes tipos de texto portadores de conocimientos y de sentido para la ETP. Las tipologías textuales diversas y heterogéneas están insertas en los géneros discursivos primarios y secundarios, por ello es menester que los y las futuros/as profesores/as adquieran las herramientas necesarias para elaborar textos específicos, de acuerdo al lenguaje disciplinar, como así también para el fortalecimiento de la comunicación intra e interinstitucional. Este espacio curricular apunta a fortalecer las competencias comunicativas que permitan componer y producir textos, utilizar técnicas de escritura para registro y divulgación del conocimiento producido en las instituciones de ETP y generar reflexiones en torno a los modos de reproducción de la palabra.

Contenidos:

La escuela como ámbito de producción de conocimiento y los y las docentes como

protagonistas privilegiados/as para su registro y circulación. Los textos narrativos: estructura, tipos de narrador/a. El tiempo en la narración. Los textos, descripciones objetivas y subjetivas. Los textos legales: características del lenguaje jurídico. Los textos dialogales: características, los deícticos. Los textos de opinión. Análisis de los medios: estratégica, mediática y generación de opinión pública. El editorial. Los textos instruccionales. Textos prescriptivos o normativos. Los textos expositivos: características, recursos. El informe: características, formatos, estructura, recursos. Los textos institucionales. Textos científicos y técnicos. Elaboración de textos para la tarea docente. Producción de textos académicos, revisión y autoevaluación de trabajos escritos y académicos. Diversidad de puntos de vista y voces en las narrativas. Citas: citas directas e indirectas, alusiones, referencias y notas al pie. Normas APA. Diferencias contextuales y textuales entre oralidad y escritura. La escritura en los dispositivos tecnológicos. Contextos digitales de escritura. Páginas WEB, chat, repositorios, blog, correo electrónico. Textos académicos en repositorios. Criterios de búsqueda en internet. Escenarios de intercambio oral en el ámbito académico: entrevistas, conferencias, congresos, charlas, exposición, debate, conversatorio, ponencia. Exposición de la información.

Perfil Docente: Profesor/a, Licenciado/a en Comunicación, con experiencia en formación docente o en escuela secundaria. Licenciado/a en Letras o Profesor/a de Lengua y Literatura (Todos/as con experiencia en formación docente)

12.4. USO DIDÁCTICO DE LAS TIC I

FORMATO: Seminario

RÉGIMEN Y MODALIDAD DE CURSADO: Cuatrimestral 1er (Virtual)

CARGA HORARIA TOTAL: 6 hs cátedras semanales – 96 horas cuatrimestrales

DESTINATARIOS: todos los cursantes

ACREDITACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR: Examen final

Fundamentación:

La sociedad ha sufrido cambios profundos en muy poco tiempo debido al desarrollo de las tecnologías digitales. Transformó el modo en que nos comunicamos, cómo accedemos a la información, cómo aprendemos y hasta cómo nos entretenemos.

El desarrollo e innovación tecnológica está organizada sobre la base de capacidades centradas en los saberes digitales (robótica, autómatas programables, inteligencia artificial, internet de las cosas, domótica, automatización).

Estos saberes digitales deben comprender el pensamiento computacional, entendido como una metodología para la resolución de problemas.

La organización de este espacio curricular está centrada en el *hacer*, integrando el saber, el convivir, el emprender y el ser. Promoviendo el trabajo colectivo y colaborativo proponiendo la elaboración de propuestas en equipos de trabajo.

Contenidos

Resolución de problemas. Los problemas: Descomposición de problemas. Reconocimiento de patrones. Conceptualizar y simplificar un problema. Resolución de problemas paso a paso. Detectar y evaluar fallas. Comprender el problema. Elaborar un plan. Ejecución del plan. Evaluación de la solución. Algoritmos, conceptos básicos ¿Qué son los algoritmos? Pensar de manera algorítmica. Diagrama de flujo: Simbología. Reglas para la elaboración de un diagrama de flujo. Conceptos básicos de programación. Software libre. Programación en Bloques. Variables. Constantes. Acumuladores. Tipos de datos. Operadores. Estructuras básicas. Conceptos básicos de programación. Fundamentos de programación. Procesos. Estructura secuencial, repetitiva y condicional. Depuración Cuando se presentan fallas y errores. Depuración. Tipos de fallas: sintaxis, lógicas. Robótica Educativa ¿Qué es la robótica? Conductores y aisladores. Plataformas de hardware libre, Componentes: resistencias, pulsadores, protoboard, potenciómetros, diodo emisor de luz LED. Sensores: Humedad, temperatura, zumbadores, de luz, tacto, servomotores, ultrasonido, óptico, magnético, motor DC

Perfil Docente: Profesor/a de Informática. Ing. en Sistemas. Analista en Sistemas. Técnico/a Superior en Desarrollo de Software. Prof. de Educación Tecnológica con especialización en programación y robótica. (Todos/as con experiencia en formación docente)

12.5. USO DIDÁCTICO DE LAS TIC II

FORMATO: Seminario

RÉGIMEN Y MODALIDAD DE CURSADO: Cuatrimestral 3ro (Virtual)

CARGA HORARIA TOTAL: 6 hs cátedras semanales – 96 horas cuatrimestrales

DESTINATARIOS: todos los cursantes

ACREDITACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR: Examen final

Fundamentación:

Es innegable el avance de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en las últimas décadas y en el sistema educativo se evidencia un paulatino proceso de integración de las mismas. La aceleración de esta incorporación, fruto de la virtualización de la educación que impuso la pandemia del coronavirus, interpela no sólo los modos de enseñar y de aprender, sino también los modos de habitar las aulas.

Para que la información disponible en los medios digitales se transforme en conocimiento, requiere el aprendizaje de competencias vinculadas a la gestión de la información, comunicación, intercambio, innovación y actualización permanente. El uso instrumental de dispositivos no asegura conocimientos. Ante esta situación la educación y, más aún la educación técnica profesional, necesita de docentes competentes que estén capacitados/as para mediar entre la información disponible y sus estudiantes, para seleccionarla y transformarla en conocimiento. Comprender a las TIC como facilitadoras del aprendizaje, incorporarlas al proceso educativo desde el diseño y la implementación de estrategias

didácticas innovadoras potenciará su acción y redundará en mejores aprendizajes. En este módulo él y la estudiante podrán desarrollar las competencias necesarias para gestionar su enseñanza mediada por TIC, explorando entornos digitales y trabajando en entornos virtuales de aprendizaje.

Este seminario permitirá reconocer las potencialidades de diversos dispositivos tecnológicos, habilitando nuevas construcciones didácticas que contemplen entornos digitales para el aprendizaje mediado por tecnologías de la información y la comunicación.

Las/los cursantes desarrollarán habilidades para producir contenidos educativos digitales y/o multimediales para sus prácticas pedagógicas, teniendo en cuenta las licencias de uso y el respeto por la propiedad intelectual.

Contenidos:

Las TIC y la formación docente. Computadoras de escritorio. Computadoras portátiles. Dispositivos móviles. Redes de comunicación escolar. Almacenamiento. Modelos de Aprendizaje y metodologías mediadas por TIC: modelo FlippedClassroom (Aula invertida) Aprendizaje colaborativo. Gamificación. Entorno Personal de Aprendizaje. Entornos Virtuales de Aprendizaje. Derechos de autor/a: Copyright. Creative Commons. Objetivo y particularidades. Generación de licencias. Legalidad e ilegalidad en las copias de una obra. Aplicaciones informáticas y sus usos educativos. Suites ofimáticas: Procesadores de texto, Planillas de cálculo, Presentación de diapositivas, Bases de datos. Herramientas para infografías. Aplicaciones para desarrollo de videos. Aplicaciones para desarrollo de páginas web (BLOG) Encuestas interactivas. Taller de generación de contenido audiovisual. Trabajo colaborativo: herramientas de ofimática en la nube. El conectivismo: el acceso a los contenidos educativos a través de las redes de datos y la construcción colaborativa del conocimiento. Las redes sociales aplicadas a la educación: usos. Limitaciones. Riesgos. Controles y seguridad. Internet: la localización de contenidos en internet. La búsqueda convergente de contenidos y el uso de herramientas de categorización y clasificación (marcadores sociales). Repositorios de contenido (Educ.ar, Encuentro, etc.) Learningmanagementsystem: Conceptualización de LMS. Aplicaciones más conocidas. Aspectos técnicos. Herramientas educativas aplicadas a los LMS. Funciones de los LMS de distribución gratuita. Prácticas mediadas por tecnologías digitales en contextos de enseñanza.

Perfil Docente: Profesor/a de Informática. Licenciado/a en comunicación. Profesor/a o Licenciado/a en Ciencias de la Educación con especialidad en tecnología educativa. Licenciado/a en tecnología educativa. (Todos/as con experiencia en formación docente en el área de la ETP)

12.6. VINCULACIÓN CON EL SECTOR SOCIO PRODUCTIVO

FORMATO: Seminario

RÉGIMEN Y MODALIDAD DE CURSADO: Cuatrimestral (4to.) - Virtual

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL: 6 horas cátedras semanales – 96 horas cuatrimestrales.

DESTINATARIOS: todos los cursantes

ACREDITACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR: Examen final

Fundamentación:

En las últimas décadas han sido profundos los cambios en las economías nacionales. Los procesos de apertura comercial, integración regional, nuevas formas de organización de la producción han configurado nuevas dinámicas en el mercado de trabajo. En este, como en todo mercado, las características de la oferta y la demanda son centrales en la determinación de su dinámica. Conviven en el mercado de trabajo algunas personas con muy altas calificaciones obtenidas en el ámbito universitario y otras que no lograron completar el nivel primario. Con respecto a la demanda, el factor común es que desde la economía no se generan ocupaciones para todos/as los/as que buscan una inserción en el sistema productivo; hay más personas dispuestas a trabajar que posiciones a ser ocupadas. Se crea así un ámbito signado por el desempleo, la informalidad y la precariedad. Se diluye entonces la capacidad del mercado de trabajo para funcionar como mecanismo de integración, y se produce una acentuación de la segmentación laboral y social. Son varios los estudios que demuestran las interrelaciones de las trayectorias escolares con las trayectorias laborales. Las desigualdades en las trayectorias escolares se pueden traducir en empleos diferentes e ingresos diferentes. En la mayoría de los casos perpetúan o profundizan las desigualdades sociales de origen.

Las personas son más empleables cuando han adquirido una educación y una formación de base amplia y calificaciones básicas y transferibles de alto nivel, incluidos el trabajo en equipo, la capacidad para resolver problemas, las tecnologías de la comunicación y la información, el conocimiento de idiomas, la comunicación y la capacidad para aprender, así como competencias para protegerse a sí mismos/as y proteger a sus compañeros/as contra los riesgos y las enfermedades profesionales.

Abarca también las calificaciones múltiples que son esenciales para conseguir y conservar un trabajo decente. En la perspectiva del desarrollo humano, el estar empleado/a implica no sólo el acceso a medios de subsistencia, sino también el logro de condiciones de independencia y libertad para decidir sobre la propia vida. Las políticas que traccionan estos ejes son diversas y de múltiples procedencias.

El capítulo VI de la Ley nacional de ETP propicia la creación de Consejos Provinciales de Educación, Trabajo y Producción (CoPETyP) en tanto instancia, cuya finalidad es asesorar a educación en todos los temas relativos al desarrollo y fortalecimiento de la ETP, capacitación laboral, como así también en lo relacionado a la gestión, promoción, propuesta y temas de relevancia relacionados con la aplicación de la Ley de ETP.

En este espacio curricular se propenderá a reconocer la importancia de la vinculación activa y permanente con el sector socio- productivo en la Educación Técnica Profesional, como así también la relevancia de participar en la elaboración del diagnóstico sectorial contribuyendo al estudio de su evolución productiva, tecnológica, ocupacional y de demanda de calificaciones laborales. Producción y/o reunión de información sectorial a partir de fuentes primarias y secundarias. Generación de diversas herramientas para realizar análisis periódicos del sector socio productivo local y regional. Desarrollo de estrategias de relacionamiento en las distintas fases del proceso de vinculación. Elaboración de acuerdos de mutua cooperación entre las partes.

Contenidos:

Proceso de vinculación: desafíos institucionales frente a la necesidad de vinculación. Rol de los docentes en el sector socio productivo. Necesidad de disponer de un Programa de Vinculación

con el sector socio productivo en el marco de la planificación institucional. Características que debe asumir el programa: estratégico, sistemático, institucionalizado y sustentable. Definición del alcance territorial del programa. Exigencia de un diagnóstico continuo del sector socio productivo que fundamente el Programa de Vinculación, su planificación, acciones y actualización. Variables a considerar en el diagnóstico sectorial sobre la evolución productiva, tecnológica, ocupacional y de demanda de calificaciones laborales. Fuentes informativas primarias y secundarias para su elaboración. Estrategias y modalidades de vinculación. Fases del proceso de vinculación. Distintas formas de articulación. Tipos de acuerdos y marco legal. Relacionamiento con: representantes del sector productivo, empresas y trabajadores/as; organizaciones sociales y políticas de la región; instituciones educativas de la región orientadas al mismo sector. Conformación del consejo consultivo de la escuela con representación del sector socio productivo.

Perfil docente: Profesor/a en distintas disciplinas tecnológicas con experiencia en ETP. Profesional con Trayecto pedagógico y experiencia en el sector socio productivo.

12.7 CONDICIONES DEL EJERCICIO PROFESIONAL

FORMATO: Módulo

RÉGIMEN Y MODALIDAD DE CURSADO: Cuatrimestral (3ro.) - Virtual

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL: 4 horas cátedras semanales – 64 horas cuatrimestrales.

DESTINATARIOS: todos los cursantes

ACREDITACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR: Examen final

Fundamentación:

La vida cotidiana está rodeada de peligros, en todo lugar, desde la casa al trabajo, en ámbitos educativos en todo lugar donde nos encontremos aún, tal vez más, en el trayecto a ellos. Los peligros y los riesgos, representan una probabilidad de sufrir un accidente o contraer una enfermedad. Por ello, saber reconocer los riesgos es la base del desarrollo de la vida. Los accidentes de trabajo en general, varían en función a la frecuencia, a la gravedad y a las consecuencias. Lo mismo se puede decir de las enfermedades laborales, que se presentan cada vez con mayor frecuencia. Lo expuesto lleva como consecuencia directa a comprender la importancia de la Seguridad y la Higiene en el trabajo.

La alta competitividad de las empresas las ha llevado a desarrollar programas de Higiene y Seguridad en el trabajo con el fin de aumentar la productividad y la calidad entre otras variables que interesan a las empresas en función a su desarrollo, junto con la contaminación ambiental y la ecología.

Esto constituye un verdadero reto para el que deben estar preparados a enfrentar quienes comienzan este camino, el utilizar la prevención como herramienta principal de la seguridad. Corregir problemas, ver los riesgos y eliminarlos, corregir las condiciones que llevan a producir accidentes con la finalidad que no se repitan, pero es también fundamental analizar los riesgos antes que produzcan accidentes.

Contenidos:

Análisis y determinación de los equipos y/o dispositivos empleados en el sector determinado. Conocimientos de cuestiones de higiene, seguridad, cuidado de las personas y el medio ambiente tendientes a identificar posibles mejoras en procesos y métodos. Determinar las condiciones de higiene y seguridad que debe reunir todo lugar de trabajo. Confección y desarrollo de programas de prevención de riesgos. Asesoramiento integral en higiene y seguridad en el trabajo. Resguardos necesarios a considerar prioritarios y sus diferentes alternativas e implicancias. Identificación y uso de extintores portátiles. Investigación, análisis y control estadístico de accidentes.

Divulgación e información acerca de los derechos, normas de seguridad/medio ambientales que han de aplicarse a diferentes contextos. Determinación de diferentes elementos de higiene y seguridad. Determinación de diferentes maneras de cuidado del medio ambiente y normas ambientales. El trabajo como derecho intrínseco de la persona. Interpretación de los procesos productivos como desarrolladores de la sociedad evaluando su impacto en el ambiente. El impacto de toda actividad humana en el ambiente y las formas de conservar y evaluar las mismas.

Perfil docente: Licenciado/a en Calidad, Medio Ambiente e Higiene y Seguridad en el Trabajo/ Licenciado/a en Higiene y Seguridad en el Trabajo/ Técnico/a Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo/ Profesional técnico con especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo o equivalente (con experiencia en escuela secundaria técnica y/o experiencia en formación docente en el área de la ETP)

12.8 ACTUALIZACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA EN CONCURRENCIA CON EL TÍTULO DE BASE

Fundamentación:

La actualización científico tecnológica se presenta en el plan de estudios como espacio de definición en función de los títulos de base de los/las cursantes y apunta al fortalecimiento del recorrido formativo con contenidos relacionados a las dinámicas y transformaciones del contexto científico, social y productivo. El mundo en que vivimos parece depender cada vez más del conocimiento científico y tecnológico y es por ello que la escuela asume un rol fundamental en la distribución de los saberes socialmente relevantes.

La carga horaria de 192 hs cátedra que según Res CFE 296/16 tiene la actualización científico tecnológica, se distribuye en tres módulos de 64 hs cátedras cada uno:

- *Sistemas de representación y comunicación.*
- *Enseñanza y aprendizaje en unidades pedagógicas.*
- *Investigación e innovación tecnológica.*

12.9 ACTUALIZACIÓN: SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN Y COMUNICACIÓN

FORMATO: Módulo

RÉGIMEN Y MODALIDAD DE CURSADO: Cuatrimestral - 2do. Virtual

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL: 4 horas cátedras semanales – 64 horas cuatrimestrales.

DESTINATARIOS: todos los cursantes

ACREDITACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR: Examen final

Fundamentación:

Sistemas de Representación y Comunicación integra el campo de formación Técnica Específica correspondiente al trayecto formativo y tiene como propósito el fortalecimiento de las capacidades profesionales para comprender la importancia de la representación gráfica en los procesos tecnológicos (operaciones técnicas, diseño de artefactos o procesos, control de dispositivos).

El mundo material se representa conceptualizando y dibujando a través de diferentes instrumentos, ya sea con un lápiz en soporte papel, en una pantalla táctil de forma virtual, como así también a través de realidad aumentada. Realizar dibujos y diseños de acuerdo a formatos y normas, a través de graficación manual o asistida por computadora, requiere un conjunto de competencias que se espera fortalecer con este espacio curricular.

Se abordará en este módulo la interpretación y producción de representaciones de productos o procesos, utilizando correctamente la normativa referida a la representación gráfica, procesos todos que constituyen un pilar fundamental en las escuelas de modalidad técnico profesional.

Contenidos:

Reconocimiento de aspectos constructivos en los diversos modos de representación. Conocimiento de procedimientos constructivos, criterios compositivos y componentes del lenguaje visual. Reconocimiento de la representación formal en distintos contextos: la imagen fija y en movimiento. Construcción de imágenes visuales: el plano, la luz, el color, el espacio (real y virtual) encuadre, iluminación, efectos visuales, la gráfica.

Introducción al dibujo técnico. Líneas -trazos. Alfabeto de líneas usadas en dibujo técnico y aplicaciones según normas IRAM. Escalas. Concepto. Forma de adoptar una escala. Práctica. Manejo de escalas usuales de representación visual. Distintas técnicas de dibujo. Dibujo de piezas. Despiece. Vistas -acotación. Graficación a mano alzada y con instrumental. Croquis técnico -simbología -grafismos. Su importancia. Aspectos teóricos. Recomendaciones generales. Sistemas de Acotaciones. Parciales y acumulativas. Niveles.

Acotación. Acotaciones de dimensión y de situación. Procedimiento sistemático para acotar. Reglas prácticas para la selección de la acotación más conveniente. Normas IRAM. Aplicación práctica. Descripción de la forma de un cuerpo. Vista múltiples. Definición. Sistemas ISO E. ISO A. Método para obtener las vistas. Representación de cuerpos compuestos simples. Representación axonometría. Dibujo isométrico. Interpretación o lectura de vistas. Cortes. Distintas prácticas convencionales. Aplicación práctica.

Introducción al dibujo asistido por computadoras (AutoCAD, SolidWorks, Catia etc.) Introducción. Descripción de los sistemas. Ventajas. Entorno de trabajo. La pantalla. Barra de menús. Barra de herramientas ancladas. Barra de herramientas flotantes. Línea de comando. Barra de estado. Ventana gráfica o de edición. El cursor en cruz. El símbolo del sistema de coordenadas. Asistente de ingreso al programa. Use a Wizard (quicksetup y Advancesetup). Use a template. Startfromscratch. Open a drawing. Instrucciones Concepts initials. Área. Zoom. Limits.

Grid. Snap. Barra de botones. La calculadora.

Perfil docente: Profesor en Disciplinas Tecnológicas. Arquitecto. Profesores del ámbito de las ingenierías. Técnico Constructor Universitario, Maestro Mayor de Obras (Todos con experiencia en escuela secundaria técnica y/o experiencia en formación docente)

12.10.ACTUALIZACIÓN: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN UNIDADES PEDAGÓGICAS

FORMATO: Módulo

RÉGIMEN Y MODALIDAD DE CURSADO: Cuatrimestral (3ro) - Virtual

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL: 4 horas cátedras semanales – 64 horas cuatrimestrales.

DESTINATARIOS: todos los cursantes

ACREDITACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR: Examen final

Fundamentación:

Uno de los grandes desafíos que afronta la escuela secundaria desde hace tiempo es poder desnaturalizar la forma de organización que responde a una escuela pensada para otro momento histórico y con un formato disciplinar que promueve la fragmentación de conocimientos. Si bien es cierto que romper con los esquemas generados durante mucho tiempo por modelos enciclopédicos es algo que se viene intentado, aún no se alcanzan a visibilizar los cambios en la dirección deseada. Este espacio curricular dentro del recorrido formativo propone, profundizar los marcos teórico-metodológicos que fundamentan el trabajo en unidades pedagógicas como propuestas alternativas de organización y tratamiento del contenido. Las instituciones educativas en la actualidad tienen la responsabilidad de fortalecer de brindar a sus estudiantes una formación integral, que permita la realización de proyectos y promueva la articulación teoría práctica. Considerar entornos formativos integrados a partir de Unidades Pedagógicas habilita el trabajo colaborativo y la planificación conjunta, haciendo de la enseñanza un problema que no solo es del profesor/a en solitario, sino que constituye un problema institucional.

Contenidos:

Curriculum de colección y curriculum integrado. Curriculum como construcción social. Diseño y desarrollo del curriculum. Alternativas de trabajo integrado. Unidad Pedagógica (U.P) Entornos formativos, tipos, propósito y adecuación institucional. Integración y articulación; la integración y articulación en el propósito de la Unidad Pedagógica, Integración de entornos formativos y su vinculación con el medio. La UTP en la formación Técnico profesional de Córdoba. Planificación y trabajo colaborativo, acciones conjuntas, los contenidos, capacidades técnicas y tecnológicas básicas, capacidades prioritarias, secuencia didáctica, construcción de las mismas en un entorno formativo integrado. El aprendizaje como proceso, aprender a aprender (descubrir, investigar, innovar, entre otros). El pensamiento computacional, robótica, diseño y fabricación digital como reformulación de los contenidos tecnológicos. Habilidades, capacidades y competencias, conceptos y diferencias. Procesos de aprendizaje, estrategias de uso didáctico,

trabajo con alumnos. Seguimiento y evaluación, de la evaluación de proceso a una evaluación en proceso, Indicadores, criterios e instrumentos de evaluación.

Perfil docente: Prof. o Lic. Ciencias de la Educación. Profesional con trayecto pedagógico. Prof. en disciplinas tecnológicas. (Todos con experiencia en ETP)

12.11 ACTUALIZACIÓN: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

FORMATO: Módulo

RÉGIMEN Y MODALIDAD DE CURSADO: Cuatrimestral (4to) - Virtual

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL: 4 horas cátedras semanales – 64 horas cuatrimestrales.

DESTINATARIOS: todos los cursantes

ACREDITACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR: Examen final

Fundamentación:

Esta unidad curricular dentro del plan de estudios propone aportar conceptualizaciones fundamentales para el debate en torno a ciencia, investigación, innovación, tecnología y desarrollo, como componentes esenciales en las posibilidades de crecimiento de un país. El tratamiento de los contenidos está orientado a la reflexión y análisis de la innovación tecnológica no sólo en términos de competitividad, sino también de inclusión social, sin desconocer la necesidad del fortalecimiento de las cadenas productivas en la economía social y regional, como así también contemplar el cuidado del medio ambiente. Se espera que los estudiantes puedan reconocer la importancia de la técnica en la vida del hombre y analizar las innovaciones tecnológicas en el marco de los desafíos actuales de la sociedad en un mundo globalizado y cada vez más tecnificado y la reflexión de las problemáticas tecno científicas a partir del análisis de casos y/o resolución de problemas.

Contenidos:

Historia de las ciencias y la tecnología. Revoluciones tecnológicas. Investigación científica y tecnológica. Reflexión acerca de la tecnología, diversidad, cambios y continuidades. Cultura tecnológica. Racionalidad técnica. La técnica como acción humana. Gestos técnicos. Artefactos y objetos técnicos, diferenciación. Bioartefactos. La tecnificación.

Invencción, diseño, innovación. La evaluación de la tecnología y sus resultados. Problemática ambiental. Desarrollo Sustentable, Ambiente, Ecología. Bioética. Calentamiento global. Agroalimentos. Desmontes. Contaminación ambiental. Energías alternativas y energía nuclear. Enfoque CTSA en la ETP. Problemáticas actuales del contexto local y regional, recursos. Características y aportes de la visión CTSA, participación social en decisiones de ciencia y tecnología.

Tendencias: Inteligencia Artificial, Big Data. Internet de las cosas. Robótica y automatización. Realidad virtual y realidad aumentada. Innovaciones eléctricas. Conectividad 5G. Nuevos materiales: Elastómero-G, madera transparente, ladrillo refrigerado. Tecnología agropecuaria y uso de drones. Cultivo de azotea.

Perfil docente: Profesor en Disciplinas Tecnológicas con formación de posgrado en nuevas tecnologías. Ingeniero Industrial, Químico o Agrónomo con formación docente. Profesor de Educación Tecnológica, con formación de posgrado en Tecnología Políticas y Cultura. Profesor de Filosofía con formación en Filosofía de la técnica (con experiencia en escuela secundaria técnica y/o experiencia en formación docente en el área de la ETP).

13. UNIDADES CURRICULARES DEL CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE

Fundamentación del campo de práctica profesional docente:

La estructura, organización y dinámica curricular de la formación docente inicial en el país, se enmarca en las políticas impulsadas desde el Instituto Nacional de Formación Docente, creado por la Ley de Educación Nacional N° 26.206. A partir de diversas normativas (Resolución CFE N° 24/07, 30/07) se establecen criterios organizadores comunes para los diseños curriculares. En estos, la configuración del campo de la práctica profesional, adquiere estructura sustantiva y relevancia académica.

Los seminarios de práctica se presentan como espacios para la construcción y desarrollo de capacidades para la tarea docente. Las capacidades son definidas en este contexto como *"construcciones complejas de saberes y formas de acción que permiten intervenir en las situaciones educativas –además de comprenderlas, interpretarlas o situarlas– para llevar adelante la tarea de enseñar"* Res CFE N° 337/18.

En el recorrido formativo propuesto por la Res. CFE N° 296/16 se definen cinco unidades curriculares para el campo de la práctica docente. Cada una de ellas presenta un recorte en su abordaje como objeto de indagación y reflexión, articulado con las unidades curriculares del campo de la formación docente específica y las unidades curriculares del campo de la formación técnica específica.

La propuesta organizativa del campo de la práctica requiere un recorrido curricular particular que habilite procesos de análisis de la multidimensionalidad que la caracteriza, identificando también en un ida y vuelta, los sentidos y saberes que inciden en los procesos de construcción de la identidad profesional docente. Se proponen talleres de reflexión, narrativas, trabajos de campo en escuelas asociadas, seminarios y ateneos en torno a un recorte o tematización objeto de indagación. El eje de acción está centrado en el análisis reflexivo de los componentes de la práctica docente y de la enseñanza, desde nuevos marcos teóricos que permitan una revisión y desnaturalización.

Si bien la acreditación se ha de plantear por cada unidad curricular, el recorrido formativo supone un tránsito gradual y de complejidad creciente.

La cobertura de los diferentes seminarios que componen el campo de la formación de práctica profesional docente, se hará contemplando una dupla pedagógica conformada por un docente de perfil técnico y un docente de perfil pedagógico.

13.1 PRÁCTICA DOCENTE I

FORMATO: Seminario

RÉGIMEN Y MODALIDAD DE CURSADO: Cuatrimestral (1ro) - Presencial- Virtual

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL: 3 horas cátedra Semanales – 48 horas cuatrimestrales.

DESTINATARIOS: Técnicos de nivel superior y/o universitarios s/experiencia docente.

ACREDITACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR: Coloquio final integrador.

Fundamentación:

La *Práctica Docente I* se focaliza en el revisitar la institución técnica como ámbito de trabajo docente. Institución que se inscribe en contextos históricos, políticos, sociales, culturales que la dotan de rasgos distintivos en función a los "saberes de época". Se analizarán los marcos normativos de la educación técnica, los aspectos históricos de la escuela técnica en el espacio local y regional y las características y particularidades que definen su cultura institucional, construida a lo largo del tiempo. En esta unidad curricular se resignifican los contenidos abordados en la unidad curricular "La enseñanza en la escuela secundaria técnica I" y en "Contextos de y para el aprendizaje I".

Contenidos:

La escuela técnica como objeto de análisis: Las dimensiones sociales, culturales, políticas e históricas que la configuran. Ley de Educación Técnica Profesional. Contexto social-político e histórico de significación. La escuela técnica: historia

Práctica docente y práctica pedagógica. Tradiciones o modelos de prácticas. La formación docente en la ETP. Escenarios de prácticas, actores, normativas, políticas específicas de la ETP. La formación como un continuo: Reflexión sobre la propia práctica como estrategia de formación permanente. La autobiografía escolar. Las matrices de aprendizaje y su incidencia en los desempeños docentes. Diario del formador/a. Grupos de discusión.

Perfil docente técnico:

Profesor/a en distintas disciplinas de la modalidad de la ETP con experiencia de más de cinco años.

Perfil docente pedagógico:

Profesor/a Licenciado/a en Ciencias de la Educación con experiencia en formación docente y/o en el área de la ETP.

13.2. PRÁCTICA DOCENTE II

FORMATO: Práctica Seminario reflexión

RÉGIMEN Y MODALIDAD DE CURSADO: Cuatrimestral (2do)

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL: 6 horas cátedra semanales (presencial y virtual) 96 cuatrimestrales

DESTINATARIOS: Todos

ACREDITACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR: Coloquio final integrador.

Fundamentación:

La *Práctica Docente II* focaliza el abordaje institucional y áulico de las prácticas de enseñanza en la escuela técnica. Enseñar hoy implica la transmisión de saberes y conocimientos validados por una sociedad, pero también involucra el desarrollo de capacidades que permitan a los sujetos

una inserción social plena, potenciándolas habilidades intra e inter personales que colaboran en la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Se describirán situaciones de enseñanza y aprendizaje, se identificarán los rasgos constitutivos de los grupos clase y de la especificidad del espacio taller, se analizarán los posibles sentidos y las articulaciones con la vida escolar cotidiana. La práctica II tendrá una aproximación teórica y reflexiva que permita comprender las múltiples expresiones de lo escolar, promoviendo una actitud investigativa sobre el oficio. Se sugiere para el desarrollo de esta unidad curricular el trabajo en dupla pedagógica con el propósito de avanzar en la construcción de propuestas pedagógicas superadoras enmarcadas en el contexto de los desafíos de la ETP.

Contenidos:

Herramientas de investigación cualitativa. Etnografía como método de investigación para el trabajo de campo. La observación y el registro como herramientas para la reflexión sobre la práctica. Elaboración y reconstrucción de registros. Análisis de registros. Análisis de documentos. Construcción de analizadores institucionales y áulicos. Análisis del PEI/ proyectos institucionales. Proyectos institucionales de mejora. La consideración de las condiciones de implementación de propuestas de acción institucional y actividades de enseñanza: espacio, tiempo, materiales y recursos. Observaciones de procesos de enseñanza y de aprendizaje en grupos clase y de taller. La materialización del currículum en la escuela técnica.

La planificación de la enseñanza, niveles de concreción, funciones y componentes. Contenidos y estrategias de enseñanza. Tipos y formas de evaluación. Elaboración y diseño de propuestas institucionales y áulicas. Las particularidades de la ETP en el diseño de propuestas pedagógicas, microexperiencias. Reflexión sobre la propia práctica como estrategia de formación permanente. Revisión y análisis de los hábitos profesionales construidos en relación al oficio del ser docente en escuelas técnicas y su particular desempeño institucional. Diario de formación, análisis teórico de los procesos de formación.

Perfil docente técnico:

Profesor/a en distintas disciplinas de la modalidad de la ETP con experiencia de más de cinco años.

Perfil docente pedagógico:

Profesor/a Licenciado/a en Ciencias de la Educación con experiencia en formación docente y/o en el área de la ETP.

13.3 PRÁCTICA DOCENTE III

FORMATO: Seminario

RÉGIMEN Y MODALIDAD DE CURSADO: Cuatrimestral (3 ro) – Presencial - virtual

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL: 6 horas cátedra semanales - 96 cuatrimestrales

DESTINATARIOS: Todos

ACREDITACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR: Coloquio final integrador.

Fundamentación:

En la *Práctica Docente III* centramos el abordaje y el desarrollo de saberes del oficio que refieren

a la producción intelectual de diseños de intervención contextualizados, a través de la elaboración de planificaciones versátiles, flexibles, abiertas a las necesidades de aprendizajes de los/las estudiantes; considerando las características del conocimiento a ser enseñado y las condiciones institucionales y socioculturales que la escuela presenta. Implica una profundización y mayor complejidad en la producción que desde las prácticas anteriores se vienen realizando. Articula con el campo de la formación docente específica en la unidad curricular "el aprendizaje en la escuela secundaria técnica" y la enseñanza en la escuela secundaria técnica II. Se propone en este seminario avanzar en el diseño de propuestas de intervención pedagógica que contemplen proyectos articulados con otras asignaturas de la ETP que avancen en relación a los desafíos que propone la Res 188/18 y Res 434/19 diseñando alternativas de trabajo que promuevan la integración de saberes y fortalezcan las trayectorias de los estudiantes y el desarrollo de capacidades según los perfiles profesionales. Este seminario deberá promover y profundizar el trabajo colectivo y articulado, entendiendo la enseñanza como un problema institucional que se interpela con las trayectorias de los estudiantes. Se realizarán micro experiencias de prácticas en duplas pedagógicas, tanto en el primer ciclo como en el segundo con el propósito de asumir el trabajo en el ámbito áulico del desarrollo de una propuesta. En tanto definición teórica y metodológica, las instancias de trabajo en la institución de práctica se complementan con encuentros de tutoría semanales con el/la docente formador/a en reuniones de orientación dentro del instituto formador.

Contenidos:

Particularidades de la enseñanza en la escuela técnica. La planificación de la enseñanza a través de la producción de diferentes modos de planificación. Tipos de planificación áulica. Estrategias de enseñanza y estrategias de aprendizaje. El grupo y la gestión de la clase: capacidades, contenidos, estrategias, metodologías, temporalización y evaluación. La evaluación de y para el aprendizaje. Los espacios colectivos de construcción de acuerdos pedagógicos didácticos. La comunidad educativa como representación social. La posición de la familia en la escuela. La diversidad en el aula, abordajes y desafíos. La planificación diversificada y espiralada, la contemplación de las particularidades de los ciclos en la ETP. Modos de intervención pedagógico-didáctica. Las propuestas pedagógicas interpeladas por las trayectorias. Trayectorias teóricas y reales. El curriculum y las trayectorias. Res 188/18 Nuevo régimen académico. Res 434/19 UTP. El proyecto educativo institucional y el perfil del/la egresado/a.

La formación docente como proceso continuo e inacabado. Reflexión sobre la propia práctica como estrategia de formación permanente. El trabajo colectivo con colegas como herramienta para la reflexión. Ateneos de reflexión. Diario de formación y análisis teórico de los procesos de formación.

Perfil docente técnico:

Profesor/a en distintas disciplinas de la modalidad de la ETP con experiencia de más de cinco años.

Perfil docente pedagógico:

Profesor/a Licenciado/a en Ciencias de la Educación con experiencia en formación docente y/o en el área de la ETP.

13.4 PRÁCTICA IV – RESIDENCIA

FORMATO: Práctica

RÉGIMEN Y MODALIDAD DE CURSADO: Cuatrimestral (4to) – Presencial

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL: 6 horas cátedra semanales

DESTINATARIOS: Técnicos de nivel superior y/o universitarios sin experiencia docente.

ACREDITACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR: Coloquio final integrador.

Fundamentación:

Esta unidad curricular exige una permanencia más prolongada del/la estudiante, y los/as formadores/as en el campo. A lo largo de esta etapa, el/la estudiante residente asume la responsabilidad de las tareas docentes en el espacio del aula. Por un tiempo acordado entre el/la docente responsable del espacio curricular y el/la docente co-formador/a, a cargo de la “materia” en la cual desarrolla el trabajo. Al igual que la Práctica III, el propósito en la Residencia es que el/la estudiante desarrolle el trabajo en el ámbito áulico con un acompañamiento y seguimiento sostenido por el profesor de con cierta continuidad, de unidades de trabajo definidas en una programación docente mensual. En tanto definición teórica y metodológica, las instancias de trabajo en la institución de práctica se complementan con encuentros semanales con el/la docente formador/a en reuniones de orientación dentro del instituto formador.

La Residencia, constituye un espacio de formación que les permitirá a los estudiantes adecuar, producir y evaluar contenidos a enseñar, organizar situaciones de aprendizaje, utilizando al contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como referente para la elaboración de las propuestas.

En el espacio Residencia, el núcleo formativo – evaluativo estará dado por la secuencia de desarrollo de clases, en dos cursos de la escuela secundaria técnica. Las instancias de desarrollo-análisis-reflexión-conclusión, sistematizadas en informes, como también las instancias de acompañamiento a compañeros/as, tendrán valor de instancias evaluativas/exámenes parciales.

Contenidos:

Planificaciones anuales, unidad didáctica y secuencia didáctica y evaluación. Fundamentar epistemológica y metodológicamente. Planificación y gestión de la clase: diferentes ámbitos de aprendizaje. Producción y elaboración de propuestas diversificadas de enseñanza y su evaluación. Instrumentos de evaluación. Argumentación teórico-metodológica de las diferentes producciones. Elaboración de informes del grupo clase. Fundamentación de los recortes de contenidos a ser enseñados, las estrategias de enseñanza y las estrategias de aprendizaje seleccionadas. Propuestas mediadas por las tecnologías. Fundamentar epistemológica y metodológicamente. Reflexión crítica acerca del propio desempeño docente.

Perfil docente técnico:

Profesor/a en distintas disciplinas de la modalidad de la ETP con experiencia de más de cinco años.

Perfil docente pedagógico:

Profesor/a Licenciado/a en Ciencias de la Educación con experiencia en formación docente y/o en el área de la ETP.

13.5. REFLEXIÓN SOBRE LA PROBLEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA

FORMATO: Práctica Docente

RÉGIMEN Y MODALIDAD DE CURSADO: Cuatrimestral (4to) presencial virtual

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL: 5 horas cátedras semanales, 78 cuatrimestrales

DESTINATARIOS: Todos

ACREDITACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR: Coloquio final integrador.

Fundamentación:

Esta unidad curricular, **la reflexión sobre la problematización de la práctica**, promueve la integración de los aprendizajes y resignificaciones realizadas a lo largo de la formación. Si bien la práctica se desarrolla en permanente reflexividad, este espacio permite integración y síntesis personales de procesos de deconstrucción y reconstrucción de la experiencia, el análisis de la toma de decisiones pedagógico- didácticas, al momento de pensar una clase, una planificación anual o una unidad, a la toma de conciencia acerca de los supuestos epistemológicos, filosóficos, psicológicos y pedagógicos que sustentan toda práctica de intervención contextualizada. La identificación del propio proceso de formación implicado en esas prácticas que ponen en acto las particularidades del ser docente con estilo propio de ser en situación. La narrativa se presenta como estrategia privilegiada en este espacio curricular. La revisión de representaciones, sentidos y significados construidos en el recorrido es el principal propósito de este espacio curricular ubicado al final del trayecto formativo. Para acompañar este proceso se realizará una carpeta personal que contenga actividades realizadas, tareas individuales y grupales, fichas bibliográficas de diversas unidades curriculares, indagaciones, producciones etc. Este material junto con el diario de formación iniciados en la Práctica I y la elaboración de un breve ensayo, serán la base escrita del diálogo/coloquio final o evaluación de cierre.

Contenidos:

Teorías y modelos implícitos. Esquemas prácticos y estratégicos. Habitus. Construcción de supuestos teórico/metodológicos. Proceso de socialización profesional. Representaciones sociales como matrices. El trabajoreflexivo a partir de las narrativas como dispositivos para la formación. Formar y formar-se para la enseñanza. El aprendizaje de una práctica reflexiva que permite la deconstrucción y reconstrucción crítica de modelos acerca del ser docente. Sistematización de experiencias.

Perfil docente técnico:

Profesor/a en distintas disciplinas de la modalidad de la ETP con experiencia de más de cinco años.

Perfil docente Pedagógico:

Profesor/a Licenciado/a en Ciencias de la Educación con experiencia en formación docente y/o en el área de la ETP.

14 RÉGIMEN ACADÉMICO

14.1. De la organización

El profesorado de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional en concurrencia con título de base, tendrá su asiento en Institutos de Formación Docente, tal como lo requiere la Res. CFE N° 296/16.

La/s sede/s tendrán a su cargo la implementación del presente plan de estudio y asumirán las tareas administrativas y académicas necesarias para su desarrollo tales como:

- Difusión de la oferta académica, para la cobertura de los cargos docentes y la matriculación de los y las estudiantes.
- Verificación de los requisitos para la inscripción de cursantes.

- Constitución de los cursos.
- Coordinación académica y administrativa de las actividades propias del desarrollo de los cursos.
- Confección de los títulos, certificados pertinentes y otra documentación de acuerdo a las normativas nacionales y jurisdiccionales.
- Elaboración y elevación de la documentación requerida a nivel jurisdiccional y nacional.

La/s sedes/s estarán organizadas y a cargo de un/a coordinador/a de carrera y personal administrativo para atender y cumplimentar con los requerimientos propios del desarrollo de la carrera.

En cuanto a los y las docentes: se requieren perfiles académicos y profesionales diversos y experiencia docente en la modalidad dadas las particularidades de los espacios curriculares que integran los campos de formación.

Para el campo de la Práctica Profesional Docente se adoptará la modalidad de pareja pedagógica que debe resguardar los rasgos de integración y articulación para el abordaje de los ejes problematizadores de cada espacio curricular. Estará conformada por un perfil técnico y un perfil pedagógico.

14.2. Del régimen de cursado, evaluación, acreditación y correlatividades

El **cursado** tendrá instancias virtuales, sincrónicas y asincrónicas, que serán desarrolladas a través de plataformas digitales. Las actividades que corresponden al campo de la Práctica Profesional Docente serán presenciales en las instituciones donde los cursantes se encuentren desempeñando el cargo de MEP.

La condición de "**cursante regular**" se compone de dos criterios complementarios: el cumplimiento de un porcentaje de asistencia (no menor al 75%) debidamente acreditado en las actividades sincrónicas y presenciales, y la aprobación de dos instancias evaluativas obligatorias, con la posibilidad de unrecuperatorio de cada una de ellas.

Atendiendo a las diferentes trayectorias, se considerará que cuando un estudiante no alcance las exigencias establecidas por este régimen del 75% de asistencia y haya cumplimentado al menos el 60% de participación, tendrá la posibilidad de recuperación a través de un trabajo integrador.

La **evaluación y acreditación** de los diferentes formatos curriculares adoptará las siguientes características:

Módulo: Se propone para el proceso de evaluación en este formato, la realización de dos instancias evaluativas parciales. Para la acreditación de la unidad curricular el/la estudiante deberá rendir un examen final oral que estará aprobado con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro)

Seminario/ Seminario-Taller: Se propone para el proceso de evaluación en este formato curricular, la realización de dos instancias evaluativas parciales aprobadas, que pueden adoptar diferentes modalidades de producción/elaboración colectiva y un trabajo final integrador defendido en instancia de coloquio. Para la acreditación de la unidad curricular el/la estudiante deberá obtener en el coloquio una calificación igual o mayor a 7 (siete)

Seminarios- Reflexión del campo de las Práctica Profesional docente: El proceso de evaluación en el campo de la práctica profesional docente se realizará a través de instancias evaluativas de proceso que podrán adoptar modalidades diversas (trabajos de campo, observaciones, informes, narrativas, textos de reconstrucción crítica, guiones de clase, secuencias didácticas, etc.) Para la acreditación de la unidad curricular el/la estudiante deberá presentar un trabajo final integrador y realizar la defensa del mismo, en una instancia

de coloquio. Para acreditar los/as estudiantes deberán alcanzar en el coloquio una calificación igual o mayor a 7 (siete).

Casos excepcionales: de no acreditar en las instancias arriba mencionadas, el ISFD analizará la situación particular a través de un comité académico ad hoc, pudiendo otorgar el derecho a una (1) mesa de examen especial extraordinaria.

Las **correlatividades** al interior de los campos formativos de la siguiente manera:

Campo de la Formación docente específica	Haber regularizado la cursada
La Enseñanza en la Escuela Secundaria I	Sin Correlatividad
La Enseñanza en la Escuela Secundaria II	La Enseñanza en la Escuela Secundaria I
Adolescencia y Educación Secundaria	Sin Correlatividad
El Aprendizaje en la Escuela Secundaria	La Enseñanza en la Escuela Secundaria I
Contexto de y para el Aprendizaje I	Sin Correlatividad
Contexto de y para el Aprendizaje II	Contexto de y para el Aprendizaje I
Campo de la Formación Técnica específica Tramo 1 y 2	
Competencia comunicacionales y comprensión de textos técnicos y no técnicos	Sin Correlatividad
Producción de Textos para la ETP Secundaria	Competencias comunicacionales y comprensión y Producción de textos técnicos y no técnicos I
Campo de la Formación en la Práctica Profesional	
Práctica docente I	Sin Correlatividad
Práctica docente II	Práctica I
Práctica docente III	Práctica II
Práctica docente IV. Residencia	Práctica III
Reflexión sobre la problematización de la práctica	Práctica III

ANEXO II

ANEXO II - Institutos Superiores de Formación Docente de la Provincia de Córdoba y carreras autorizadas a partir de la cohorte 2021 del "Profesorado de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional en concurrencia con título de base"						
Título	Orientación	CUE	Nombre	Gestión	Localidad	Departamento
Profesorado de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional en concurrencia con título de base	-----	140409000	INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO TECNOLÓGICO	Estatal	Córdoba	Capital

